

Bogotá D.C., 27 de diciembre de 2018

SDM-SG-278116

Señor(a):
MARIO JOSE PAZ PAREDES
CALLE 145 N° 11-37 APTO. 702
Teléfono: 321 4931602
CIUDAD

472	Notificación de Devolución	Devuelto:	Na este Número
		Rechazado	No Rechazado
		Cerrado	No Cerrado
		Faltoso	Apartado Causante
Dirección Electrónica		Firma Mayor	
No Remite			
Fecha: 09 FNE 2019			
Nombre del conductor: Oscar Diaz Pardo			
C.C. 1.013.608.675			
Centro de Conductores:			
Observaciones:			
Consignaciones:			

Señor(a) Paz Paredes:

En atención al radicado de la referencia, es necesario aclarar que existe un procedimiento especial y preferente de notificación de los comparendos electrónicos señalado en la Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito, artículo 137 Ley 769 de 2002, que contempla el envío de los comparendos electrónicos a la dirección registrada del último propietario del vehículo en los casos en que la infracción es detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor, así:

"En los casos en que la infracción fuere detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor el comparendo se remitirá a la dirección registrada del último propietario del vehículo". (Subrayado fuera de texto).

Entonces el comparendo N° 14001003000019110647 del 12 de marzo de 2018, fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Distrital Automotor (R.D.A.), y suministrada por Servicios Integrados para la Movilidad (SIM), para la fecha de la imposición del comparendo en mención y que corresponde a **CALLE 140 N° 11-74 APTO. 103 EN BOGOTÁ**, el cual fue recibido como se evidencia en la guía de entrega de la empresa de correos.

472

REMITENTE

Nombre Razón Social:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de Movilidad - celu

Dirección: Calle 13-37-35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 11011000

Envío: YG2147766500

DESTINATARIO

Nombre Razón Social:
MARIO JOSE PAZ PAREDES

Dirección: CALLE 145 NO 11 - 37
APTO 702

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 11012002

Fecha Pre-Admisión:

04/01/2019 10:00

En Internet & a p. 133 al 21/12/18
HT: P. 133 al 21/12/18

13 No. 37 - 35

3649400

movilidadbogota.gov.co

Línea 193

Consulta Cambio Direcciones

Información Conductor

Identificación	Documento	Expedida en
C79656270	CEDULA DE CIUDAD	BOGOTÁ
Nombre	Apellidos	
MARIO JOSE	PAZ	
Fecha	Sexo	Teléfono
1973-10-12	M	
Ciudad	País	
BOGOTÁ	COLOMBIA	
Dirección		
CLL 140 # 11-74 APTO 103		

RECIBIDO
27/12/2018
PARA VERIFICAR

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
CALLE 13 No. 37 - 35 BOGOTÁ D.C.

MARIO JOSE PAZ PAREDES - BRMS42 TALLA
CALLE 13 No. 37 - 35 BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ D.C. 10121

Decreto: COMPARENDO ELECTRONICO

14 MAR 2018 11:40 AM

OP: 126744
202490427

OP: 126744
202490427

Por lo expuesto se observa que el procedimiento adelantado por parte de esta Entidad reviste de legalidad, y por lo tanto el acto administrativo Resolución N° 354465 del 04/25/2018, que lo declaró contraventor de las normas de tránsito, no se encuentra dentro de las causales para aplicar la Revocación Directa.

Finalmente le indico que no se ha vulnerado el derecho al debido proceso administrativo, toda vez que se han seguido los actes y procedimientos establecidos en la ley y los reglamentos, no desconociendo de manera alguna las garantías reconocidas a los administrados siere de las notificaciones inherentes al principio de publicidad que rige las actuaciones de la administración y constituyen los mecanismos idóneos para dar a conocer a los intervinientes las decisiones de la administración.

En consecuencia no es posible acceder favorablemente a su solicitud y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, por lo que se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividad existente en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá, mejor para todos"

FREDY HERNAN FLOREZ VEGA
Profesional Especializado
Subdirección de Contravenciones
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proponente: Iván Forero Angulo Abogado Subdirección de Contravenciones SDM

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7198

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-382359/ MARIO JOSE PAEZ PAREDES
RESPUESTA N°.	SDM-SC-276116 d el 27 DE DICIEMBRE DE 2016

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-382359.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 15 DE ABRIL DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 23 DE ABRIL DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR
PROFESIONAL ESPECIALIZADO.
FREDY HERNAN FLOREZ VEGA